

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Investigación de científicos de Biotecnología y de Ciencias Físicas

Desarrollo de nanomateriales con base en proteínas virales

ACADEMIA | 10

CanSat, tecnología universitaria espacial

Certamen de satélites enlatados

COMUNIDAD | 4-5 Y GACETA ILUSTRADA



Foto: Francisco Cruz.

LA ÉPOCA DE LA PSICODELIA

Exposición en el Museo Universitario del Chopo

CULTURA | 13 Y CENTRALES



Periodo 2014-2018

CONVOCATORIA PARA DIRIGIR LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

GOBIERNO | 21

LANZAMIENTO DE LOS

CanSat

Concurso universitario de satélites enlatados, en Chapa de Mota



Mejor promedio de su generación

Egresado de Química,
premio a la excelenciaReconoce el IMIQ la trayectoria académica
en la UNAM de Oliver Funabazama Bárcenas

Por su destacada trayectoria académica y la promoción y desarrollo del prestigio de la institución que lo formó, Oliver Funabazama Bárcenas, egresado de la Facultad de Química, obtuvo el Premio IMIQ 2013 Doctor Ernesto Domínguez Quiroga a la Excelencia en el Desempeño Estudiantil.

Este galardón le fue entregado al egresado de la carrera de Ingeniería Química durante la LIII

Convención Nacional del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos (IMIQ), de manos del presidente de ese organismo, Enrique Aguilar Rodríguez, a la que también asistió Jorge Vázquez Ramos, director de la entidad universitaria, y diversos personajes del ramo.

Versatilidad

El joven –quien concluyó sus estudios con 9.85 de promedio: el mejor de la generación 2010– recordó en entrevista que desde el bachillerato ya tenía gusto por la química, la física y las matemáticas, y una vez que ingresó a la Facultad las asignaturas se le facilitaron hasta el grado de obtener las mejores calificaciones.

Al hacer sus prácticas profesionales en Petróleos Mexicanos, se le presentó la posibilidad de llegar a la paraestatal en el área de evaluación de proyectos, donde se valoran propuestas de inversión de instalaciones nuevas o por modificar.

Funabazama Bárcenas comentó que su experiencia en Pemex fue enriquecedora, porque ahí aplicó por completo los conocimientos de la carrera, además de que le permitió manejar, en situaciones

reales, lo aprendido en el salón y en el laboratorio.

El galardonado resaltó que lo que más le atrae de la ingeniería química es su versatilidad, la amplia gama de trabajos que se pueden desarrollar, desde economía, procesos, administración e investigación, pues esta disciplina, agregó, “tiene múltiples campos de aplicación”.

Si se invirtiera de forma adecuada y suficiente en el rubro, opinó, “el sector petrolero y sus empresas crecerían lo necesario como para brindar un futuro distinto al país”.

Experiencia

Oliver Funabazama realizó una estancia profesional en la Subgerencia de Ingeniería de Procesos de la Dirección Corporativa de Operaciones de Pemex, donde participó en la elaboración de estándares y prácticas de supervisión de entregables de ingeniería, así como en el desarrollo de herramientas digitales de cálculo para verificación de equipos de proceso.

Asimismo, colaboró como ayudante en Asesoría Estadística, en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de esta casa de estudios.

Intervino en el proyecto Elaboración de Bioetanol a partir de Desechos Agroindustriales, efectuado en el Laboratorio de Ingeniería Química de su escuela. Además, hizo una estancia de investigación sobre compuestos de óptica lineal en el posgrado de esta Facultad.

Obtuvo la Medalla Gabino Barrera por el mejor promedio de la licenciatura y el Premio al Mérito Juvenil Estatal 2009 José Azueta en Guerrero.

En la XLI Olimpiada Internacional de Química, celebrada en Cambridge, Inglaterra, ganó medalla de plata, y en la XIV Olimpiada Iberoamericana de Química, en La Habana, Cuba, también se hizo merecedor a una presea plateada.

Se llevó el oro en las versiones XVII y XVIII de la Olimpiada Nacional de Química y mención honorífica en la XX Olimpiada Nacional de Física. *g*



► Recibió diploma y medalla.

Foto: cortesía FQ.

El proceso



Covector, equipo ganador

CanSat, certamen de satélites enlatados

Cumplen con los requerimientos de los reales;
son autónomos y remiten información

real. Los CanSat cumplen con las mismas características, requerimientos y especificaciones, esto es, básicamente ser autónomos, remitir información, ser ligeros y de materiales robustos, describió Blanca Mendoza, coordinadora de la Red.

Covector fue el dispositivo que incorporó más sensores en su volumen: midió temperatura, presión, altitud, incluyó un GPS, una interfaz para identificar satélites disponibles, un acelerómetro y una cámara infrarroja, con la que se registraron las imágenes referidas.

En Chapa de Mota

En las faldas del observatorio astronómico de Chapa de Mota, Estado de México, se reunieron los equipos finalistas para probar sus dispositivos.

Para lograr la victoria, los universitarios superaron cuatro etapas: cumplir con un peso de 370 gramos en una lata de refresco; probar que el dispositivo enviara señal a una computadora desde 500 metros de altura; soportar la caída a esa distancia y elaborar un reporte técnico de su experimento, tal y como lo hacen los investigadores al publicar.

Tras pasar las dos primeras fases debían superar la más ardua: la caída libre. En este proceso se utilizaron *drones* (vehículos aéreos pequeños no tripulados, elegidos por su estabilidad, rapidez y GPS incluido) para elevar los CanSat hasta 500 metros.

Marco Olvera, de la maestría en Instrumentación de la Facultad de Ingeniería, creó un sistema liberador, un *software* que registra la altura a la que los satélites se elevan y al llegar a la establecida, a través de un comando ejecutado desde tierra, los libera.



ISELA ALVARADO

Víctor López Castellanos, Alberto García Cruz y Alejandro Mosqueda Vargas, de la Facultad de Ingeniería, obtuvieron la victoria en el Primer Concurso Universitario de CanSat, organizado por la Red Universitaria del Espacio de la UNAM.

Integrar una misión con sentido social y beneficios para una comunidad es lo que los llevó a ganar el primer lugar, afirmaron los integrantes de Covector, nombre del equipo triunfador.

García Cruz, líder del proyecto, expresó: "El objetivo científico fue tomar imágenes infrarrojas para determinar el estado de la vegetación de una comunidad, distinguir cuál está sana y dónde se requiere atención".

Un satélite enlatado es una versión pequeña y económica de uno



En México es indispensable promover las actividades espaciales para ampliar la capacidad en las ramas educativa, científica y tecnológica; de ahí surge el interés de realizar por primera vez este concurso en el país, abundó Mendoza.

Eduardo Bárzana García, secretario general de la Universidad, felicitó a los organizadores y resaltó la capacidad de los jóvenes en estos certámenes. La obligación de las instituciones educativas, prosiguió, es ofrecer las condiciones y oportunidades para que expresen su creatividad.

“Éste es el primer concurso de CanSat en nuestro país y demuestra que las ciencias espaciales ayudan a consolidar la formación de estudiantes y les brinda la oportunidad de desarrollar capacidades que no se obtienen en el salón de clase.”

A la premiación, efectuada en el Auditorio Sotero Prieto del anexo de la Facultad de Ingeniería, también

El circuito satelital

La lata debió pesar hasta 370 gramos ya ensamblada; luego de ello, los equipos demostraron la conectividad del pequeño satélite con computadoras o dispositivos electrónicos. El vuelo fue mediante *drones* y soportaron una caída desde 500 metros. Después, los participantes elaboraron un reporte de la experiencia.



asistieron Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades; Juan Manuel Romero Ortega, coordinador de Innovación y Desarrollo;

Gonzalo Guerrero Zepeda, director de la Facultad de Ingeniería, y Alejandro Farah, presidente del jurado del consejo de CanSat. *g*



GUADALUPE LUGO

“Formar significa también dialogar, contagiar la razón y la pasión por el conocimiento. Implica integrarnos en un espacio de encuentro intelectual que no pierda de vista la dimensión humana y la vocación humanística”, consideró Liliana Weinberg Marchevsky, académica del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), quien recibió el Premio Nacional a la Investigación Socio-Humanística 2013 que otorga la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

El galardón reconoce la obra y aportaciones de la universitaria en el campo de la teoría y la crítica literarias en el ámbito latinoamericano, la formación de recursos humanos y la creación de grupos de investigación, además de su trayectoria internacional.

Aprender a aprender

Weinberg Marchevsky indicó que estamos ante el despegue de una nueva era, la del conocimiento, en la que ya no es posible pensar en la educación como mera transmisión de contenidos, sino como un proceso formativo que ayude a las nuevas generaciones a “aprender a aprender”.

No sólo se trata de transferir contenidos, “sino también de enseñar a los jóvenes para que encuentren ellos mismos las herramientas del conocimiento y la comprensión, a que se apasionen por lo que hacen, se comprometan con los temas y vayan a fondo en los distintos aspectos que implican”.

En ese contexto, la ensayista y crítica literaria comentó que al leer los trabajos de sus estudiantes de posgrado y licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras constató que, en efecto, “se logró diálogo, compromiso y apasionamiento hacia los distintos asuntos que se trabajan en clase, fundamentalmente el ensayo, un género que siempre queda un poco marginado respecto de otras formas literarias y discursivas ligadas a la producción del conocimiento científico y filosófico”.

La universitaria, cuya línea principal de investigación es el ensayo latinoamericano de los siglos XIX y XX, resaltó que esta modalidad literaria es de actualidad, pues permite comprender la realidad y sentirla. En clase enseña a sus alumnos a recuperar la experiencia propia del conocimiento, involucrarse y apasionarse con los temas que trabajan.

“Les insisto en la necesidad de comprender a los autores y las obras a partir de su querer decir, esto es, no sólo por las biografías individuales de los escritores, sino además del momento histórico en que viven, la experiencia que han tenido en su sociedad, en su cultura”. Deben ver la

Premio a la Investigación Socio-Humanística

Reconocimiento a Liliana Weinberg

Destacan sus aportaciones en la teoría y la crítica literarias en el ámbito latinoamericano



► Académica del CIALC. Foto: Marco Mijares.

relación entre el propio texto y el contexto, y no considerarlo de forma separada.

Incluso, reiteró que defiende al ensayo como un medio que genera conocimiento. Por ejemplo, *El laberinto de la soledad* es uno de los textos más certeros de interpretación de México y los valores ligados a lo mexicano: “Lo que hizo Octavio Paz, aunque no obedezca a los requisitos de la historia como disciplina académica, es una interpretación brillante de los valores que acompañan a una sociedad, aquella que se funda a través de su propio proceso interpretativo; la clave es que todo ensayo debe estar bien fundamentado”.

Lectura densa del ensayo

Actualmente, junto con sus colaboradores de instituciones nacionales e internacionales, desarrolla la línea de estudio “El ensayo en diálogo, hacia una lectura densa del ensayo”, que cuenta con el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En este caso, dijo, me interesa rescatar el diálogo intelectual, el aspecto de amis-

Trayectoria

Weinberg Marchevsky es doctora en Letras Hispánicas por El Colegio de México (1991); doctora *Honoris Causa* por la Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas, Grecia (2011); investigadora nivel III del SNI y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias.

Entre sus estudios sobre escritores latinoamericanos se cuentan los dedicados, entre otros, a Esteban Echeverría, Domingo Faustino Sarmiento, Ignacio Ramírez, José Martí, Rubén Darío, José Enrique Rodó, José Vasconcelos, Ezequiel Martínez Estrada, Jorge Luis Borges, Octavio Paz, Mariano Picón Salas, Jesús Silva Herzog, Leopoldo Zea, Fernando Ortiz, Gilberto Freyre y Darcy Ribeiro, así como a escritores y pensadores del exilio español como Max Aub, José Gaos y Tomás Segovia.

Asimismo, se interesa por la tradición crítica en América Latina, con trabajos sobre las ideas estéticas de Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, José Carlos Mariátegui o Ángel Rama.

tad que se genera con este tipo de textos, pues a partir de ellos se tejen redes de sociabilidad intelectual que se imbrican con proyectos editoriales como revistas y periódicos. Es un género que pertenece a una familia más grande: la prosa de ideas, que abarca una gama de textos en prosa no estrictamente ficcional en el que participan cartas, discursos públicos, conferencias y artículos periodísticos.

Sobre la distinción, comentó que es importante porque es la primera ocasión que se reconoce la investigación socio-humanística. “Mi formación de origen se dio en el campo de la antropología y luego me dediqué a la literatura; es así como en mi propio perfil reúno lo social y lo humanístico”.

Además, “el premio mismo, al juntar ambas dimensiones, constituye una invitación para pensar en el papel de las humanidades en nuestra época”. *g*

Actividades conmemorativas

Tercer aniversario del Museo de la Mujer

Presentan libro de ensayos sobre el esfuerzo y los obstáculos que cotidianamente ellas enfrentan



Con motivo de su tercer aniversario, el Museo de la Mujer presentó un programa de divulgación sobre derechos sexuales y reproductivos y la importancia de utilizar lenguaje no sexista en la comunicación diaria, una función de cine debate y la publicación de un libro, actividades que congregaron a cientos de visitantes, entre alumnos, académicos y público en general.

En su sede del Centro Histórico, se dio a conocer *Rompiendo el techo de cristal. Las mujeres en la ciencia, en la educación y en la independencia financiera*, volumen número 22 editado por la Federación Mexicana de Universitarias.

La obra fue comentada por Ana Patricia Sosa Ferreira, del Instituto de Investigaciones Económicas, e Indra Labardini Frago, del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, en una sesión moderada por Patricia Galeana, titular del museo.

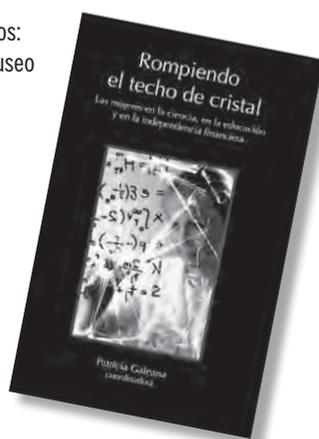
Movimiento feminista

Galeana destacó el carácter del espacio que dirige, cuyo objetivo desde su fundación, en 2011, ha sido coadyuvar a la enseñanza de los derechos humanos al tiempo de compartir la historia de México con enfoque de género.

La metáfora del *techo de cristal* fue acuñada por el movimiento feminista de los años 80 del siglo pasado en Estados Unidos y alude a la barrera invisible que impide el avance de las mujeres en los distintos ámbitos del quehacer humano, por prejuicios culturales sobre su capacidad intelectual, laboral y profesional, la concepción, intrínsecamente ligada a la maternidad y las responsabilidades familiares y domésticas, que han sido algunas de las principales causas de ello.



► La obra. Fotos: cortesía del Museo de la Mujer.



Está integrada por diversos ensayos que destacan el esfuerzo que falta todavía por realizar para que desaparezca el techo, tan invisible como la discriminación y los obstáculos que las mujeres enfrentan cotidianamente.

El esfuerzo debiera ser paralelo, para contar con el marco jurídico adecuado y su cumplimiento, e incorporar el enfoque de género a las políticas públicas, en particular la educación, con el objetivo de propiciar una nueva cultura de equidad que permita acabar con el techo de cristal, que impide la vigencia plena de los derechos femeninos. *g*

Concluye congreso de la ENTS

Encuentro de ideas sobre política social

Expertos reflexionan en torno a propuestas de la academia y la sociedad

Con el propósito de reflexionar en torno a los aportes de la academia y la sociedad orientados a la búsqueda de propuestas en torno a la equidad y la justicia social, concluyó el Congreso Política Social y Sociedad Civil: Retos para Alcanzar la Equidad y la Justicia Social, organizado por la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS).

Al ofrecer la conferencia inaugural Bernardo Kliksberg, asesor de la Organización de las Naciones Unidas y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés), advirtió que el mundo vive una serie de *escándalos éticos*, como que, con una población de siete mil millones, el planeta produzca alimentos para 12 mil millones de personas y aún así persista el hambre.

En el Centro Cultural Universitario Tlatelolco se preguntó: "¿Cómo hablar de avance si uno de cada ocho habitantes del planeta sufre hambre, ocho millones de niños mueren al año por la pobreza y si cada 13 segundos fallece un infante por desnutrición y falta de agua potable?".

Democracia y sociedad civil

Mario Luis Fuentes Alcalá, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, aseguró que para promover los derechos y la democracia muchos individuos participan en redes sociales, opinan, cuestionan y son parte de la enorme complejidad, heterogeneidad y diversidad.

"La sociedad civil es un concepto que se ve en la necesidad de definirse constantemente para abarcar los posibles instrumentos de intervención que pueden tener como individuos", estableció al ofrecer la conferencia Democracia y Sociedad Civil.

A su vez, María Angélica Luna Parra, titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social, mencionó que el país aún es discriminatorio, con una sociedad excluyente que debe cambiar.

"La alternancia política y el proceso de transformación del gobierno y de la sociedad obligan a fortalecer el nivel de conciencia social y ciudadana para convertirnos en una colectividad protagónica y dejar de ser deprimida", sostuvo.

Perspectiva

En el panel La Perspectiva del Trabajo Social ante los Problemas Sociales de México, Graciela Casas Torres, Carlos Arteaga Basurto y Nelia Tello Peón, exdirectores de la Escuela Nacional de Trabajo Social, así como la actual titular, Leticia Cano Soriano, hicieron un llamado a reposicionar el trabajo social como un referente obligado para comprender cómo debe diseñarse la metodología de intervención.

Cano Soriano consideró: "Contamos con una sociedad debilitada, precarizada en muchos aspectos, pero también con una profesión fuerte.

"No podemos permanecer al margen, debemos establecer con claridad desde la academia, docencia e investigación lo que nos corresponde hacer. No concibo esta actividad aislada de los problemas sociales y del deterioro y precarización de la vida social."

Para Tello Peón ser trabajador social implica un interés, una convergencia en un mismo punto al que se busca abonar desde esta profesión. La tarea es laborar conjuntamente por un cambio.



Bernardo Kliksberg

- El mundo vive una serie de escándalos éticos, como que se produzcan alimentos para 12 mil millones de personas y persista el hambre



Mario Luis Fuentes Alcalá

- Para promover los derechos, muchos individuos participan en las redes sociales



María Angélica Luna Parra

- En nuestro país prevalece una sociedad excluyente que debe transformarse



Nelia Tello Peón

- Ser trabajador social implica laborar conjuntamente por un cambio



Graciela Casas

- En el país hay un modelo civilizatorio insostenible económicamente

Parte del pensamiento alterno es sumar, resistir la fragmentación, trabajar con el sujeto y su contexto en conjunto. "No es posible dar soluciones a partir de la persona, sino al colectivo, a los sujetos sociales".

A su vez, Casas Torres señaló que en el país hay una crisis integral, un modelo civilizatorio insostenible económicamente. "Hoy en día podemos tener un celular y comunicarnos al otro lado del mundo; sin embargo, las desigualdades sociales



Carlos Arteaga

- *Vivimos una sociedad injusta: no sólo no se crean empleos, sino que además hay un déficit*



Margarita Velázquez

- *La segunda ola del feminismo en el mundo arrancó a fines de la década de los 60 del siglo pasado*



Jorge Villalobos

- *No se ha promovido el asociacionismo ciudadano; en el país son pocas las asociaciones filantrópicas*



Verónica Montes de Oca

- *Veinticuatro instancias universitarias trabajan con el tema del envejecimiento*



Norma Blazquez

- *De cada cien hombres en edad de trabajar, 77 estaban en el mercado laboral*



Felipe Torres

- *La política social actualmente se encuentra en una etapa restrictiva*

umentan, así como el consumo de narcóticos, pornografía infantil y nuevas formas de esclavitud, entre otros.

"Al reconocer que estas son las dificultades, como trabajadores sociales y profesionales de la intervención, tenemos un compromiso ético irrenunciable: que la circunstancia sea diferente; que la realidad sea más igualitaria, equitativa y comprometida; construir posturas en torno a la problemática social y proponer soluciones.

Arteaga Basurto expuso que vivimos una realidad injusta, no sólo no se crean empleos, por el contrario, hay un déficit. Por eso estamos ante el desafío de lograr un cambio, de alcanzar el desarrollo como una necesidad impostergable para responder a las demandas de millones de mexicanos que viven en condiciones marginales.

Nuestra profesión, dijo, debe inscribirse con un compromiso ético-político, renovado en la construcción de un proyecto social democrático, con el acuerdo de una reforma social a fondo que garantice el cumplimiento irrestricto de los derechos sociales consagrados en el ámbito constitucional.

Filantropía

En México ni gobiernos ni sociedad, con todas sus herramientas, organizaciones e instituciones, han promovido el asociacionismo ciudadano, apuntó Jorge Villalobos, presidente ejecutivo del Centro Mexicano para la Filantropía.

Durante su participación, resaltó que en el país son pocas las asociaciones filantrópicas. "Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, hay escasas instituciones de ese tipo y pocas donatarias autorizadas".

Salud, empleo y educación

Al hablar de Política de Ciencia y Tecnología con Perspectiva de Género, Norma Blazquez Graf, directora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, informó que, en salud, 15 por ciento de las muertes de mujeres por cuestiones de embarazo, parto o puerperio ocurrieron en menores de 20 años.

En empleo, agregó, de cada cien hombres en edad de trabajar, 77 estaban en el mercado laboral; en tanto las mujeres eran 44 de cada cien.

Bienestar

En el panel La Sociedad Civil y su Vínculo con el Bienestar Social, Margarita Velázquez Gutiérrez, directora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, recordó que la segunda ola del feminismo en el mundo arrancó a fines de la década de los 60 del siglo pasado.

La fuerza de las damas en organizaciones civiles estuvo centrada en conferencias internacionales. Las de Nairobi, Kenia, 1985, donde surgió el empoderamiento

de las mujeres; en Río de Janeiro, Brasil, 1992, organizadas en el tema de género; en El Cairo, Egipto, 1994, por primera vez se acuñan las demandas de derechos sexuales y reproducción; Beijing, China, 1995, piden transparencia a los estados en presupuestos con perspectiva de género.

Verónica Montes de Oca Zavala, del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez, destacó que de ser 19, ahora son 24 las entidades o instancias universitarias que trabajan con este tema desde diferentes perspectivas y disciplinas.

La académica hizo un recorrido por las instituciones que han atendido a las personas adultas mayores, desde el Instituto Nacional de la Senectud hasta el actual Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

Por su parte, Felipe Torres Torres, del Instituto de Investigaciones Económicas, se refirió a problemáticas de la política social, que desde su punto de vista se ha centrado en programas como Pronasol, Solidaridad y Oportunidades.

Actualmente, abundó, se halla en una etapa restrictiva, con problemas específicos como la cruzada del hambre y en el ámbito urbano con atención a madres solteras, jefas de familia, mediante un gasto social disminuido. *g*

PATRICIA LÓPEZ

Cuernavaca, Mor.- A partir de la reproducción artificial (o recombinante) de una partícula pseudoviral, idéntica a un virus en su estructura, pero hueca porque carece de material genético, un grupo de expertos de los institutos de Biotecnología y de Ciencias Físicas ha desarrollado nanotubos y nanoesferas basados en proteínas virales.

Especialistas en crear vacunas dentro de esas estructuras o cápsides proteicas, los ingenieros bioquímicos y doctores en biotecnología Octavio Tonatiuh Ramírez Reivich y Laura Alicia Palomares Aguilera, director e investigadora del Instituto de Biotecnología, encabezan un consorcio cuyos resultados se han ampliado del desarrollo de fármacos a la frontera de los nanomateriales.

Características inéditas

Junto con su estudiante de doctorado Liliana Carreño Fuentes y su exalumno Germán Plascencia Villa, descubrieron que las partículas proteicas pueden inducir la formación de minúsculas partículas de oro, plata, paladio, platino y cobre, así como combinaciones de metales, lo que otorga propiedades inéditas a los materiales. Al análisis de este potencial se sumó Jorge Ascencio Gutiérrez, del Instituto de Ciencias Físicas, quien durante años ha indagado rutas para lograr partículas estables para nanomateriales.

Por este proyecto, los cinco estudiosos recibirán el Reconocimiento al Mérito Estatal en Investigación 2013, en el área de Investigación Científica e Innovación, que cada año otorga el gobierno de Morelos.

Contentos con la distinción, adjudican el logro al trabajo en equipo y a la interdisciplina. “Lo más importante de recibir un premio es que la labor de los científicos se hace visible a la sociedad”, resumió Ramírez Reivich.

Se autoensamblan

Las partículas pseudovirales son estructuras cuyo tamaño está en el rango de los nanómetros. Tienen la característica de autoensamblarse para formar tubos de diámetro nanométrico y longitud del orden de micrómetros, así como láminas y esferas.

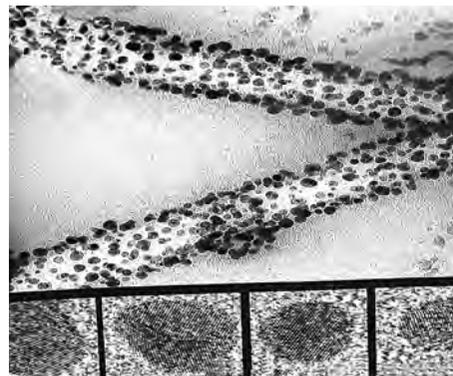
“Lo que hacemos es aprovechar las proteínas, que son entes con propiedades únicas. Hay algunas que unen metales. La que usamos, la VP6 del rotavirus, no tenía reporte de que uniera metales, pero en el laboratorio vimos que forma nanotubos de proteína con arreglos hexagonales. Acoplamos estos tubos a metales para darles nuevas funciones”, explicó Palomares.

En el laboratorio del Instituto de Biotecnología, Germán Plascencia logró

Investigación de frontera

Con proteínas virales crean nanomateriales

Podrían aplicarse en la formación de circuitos electrónicos para celulares y computadoras



► Nanotubos de proteína.

producir los primeros nanotubos de origen proteico funcionalizados con metales, que fueron mejorados en una segunda generación por Liliana Carreño.

“Nos encontramos con algo desconocido, pero este grupo tiene una gran capacidad de colaboración entre biotecnólogos y físicos”, destacó.

En tanto, Jorge Ascencio, doctor en Física, resaltó la valía de este trabajo, pues en la nanotecnología uno de los principales problemas es formar las partículas. “Entre decenas, centenas y millares de átomos varían las propiedades y no pueden manipularse a nivel físico, sino químico”.

El logro del equipo del Instituto de Biotecnología, dijo, consistió en generar una especie de molde o regidor de formaciones estructurales, una proteína que guía a las partículas metálicas para ubicarse en ciertos sitios.

► Laura Palomares, Jorge Ascencio, Liliana Carreño y Tonatiuh Ramírez.

Fotos: Francisco Cruz.

“Controlan el tamaño, crean sitios activos y ponen metales o sistemas inorgánicos en superficies. Como físico he tenido problemas para dominar el tamaño y ellos obtuvieron conglomerados de menos de dos nanómetros, que además están ordenados alrededor del nanotubo. El control del tamaño y la morfología de la alquimia son importantes, pues depende de ellos para que el nanomaterial pueda ser aislante o conductor”, precisó Ascencio.

Utilidad

Entre las potenciales aplicaciones de estos nuevos biomateriales destacan el desarrollo de biosensores, posible por sus cualidades ópticas.

“También tienen propiedades conductoras, así que podrían aplicarse en la formación de circuitos electrónicos, importantes para desarrollo tecnológico de computadoras y teléfonos celulares”, comentó Liliana Carreño.

Estos nanomateriales, concluyó, tienen además cualidades catalíticas que podrían utilizarse en la industria química, concluyó. *g*

VOCES
ACADÉMICAS

MUJERES QUE IMPORTAN

Para Marta Lamas

Desde chica, tuve una clara percepción de la diferencia. Y esta diferencia nació con el cine. Recuerdo la tarde y la casa de Tlalpan, el televisor en blanco y negro y la película. Se llamaba *Besos brujos*. En cierto momento, la actriz, Libertad Lamarque, se lanza contra el canalla que la ha secuestrado buscando echarlo de su vida, aunque antes le exige: “devuélveme los besos que me robaste” y acto seguido se hace cargo de la devolución, es decir, lo besa. Observé la escena con pasmo y fascinación. Por la literatura sabía de amantes despechadas que tras la ruptura pedían la devolución de cartas, anillos, listones y otros objetos. En cambio, no había sabido de nadie que pidiera la devolución de sus besos (1). La frase empezó a ser algo más que el *kitsch* que después constituiría un recurso central en mi obra. En ese momento se volvió el punto de partida de una educación sentimental y también la certeza de que yo, igual que la actriz, pediría la devolución de mis besos algún día.

Habitar este cuerpo marcó desde el inicio una forma de gestualizar y de moverme, un modo de hablar y desear lo que como niña me estaba permitido. En aquel entonces ser mujer era sobre todo un modo de no hablar, según yo veía en mi madre y mis tías. Un modo de no intervenir en las conversaciones de los hombres más que cuando suspendían la charla y llegaba el momento de la tos o de ir por otro bocadillo o por una copa. En la esfera privada nadie las podía callar. En público, en cambio, mi madre y mis tías ensayaban distintos modos de atender a la conversación de los señores. No es que no tuvieran algo interesante que decir. Era una actuación, algo semejante al “devuélveme los besos” de aquella película.

A fuerza de escuchar lo que decían unos y otras descubrí muy pronto el placer de la lectura. Fue el hábito de oír observando esa representación el que me llevó a la literatura. Leer es oír otras voces, es estar siempre en compañía. Es habitar un cuerpo que sea capaz de migrar de su condición inicial, siendo hombre y mujer, es resistir a la tentación de resolver esa discrepancia o cualquier otra. Es poder disentir; es poder decir no. Es ser Ana Karenina y arrojarse y no arrojarse bajo las vías del tren. Es ser el Quijote y el marqués de Sade y soñar sueños imposibles o prohibidos. Es ser un alma sin género, un alma degenerada para desde allí explorar los límites del conocimiento, como quiso Sor Juana. Leer es un acto travestista. Es un acto radical, también. Es ser Gregorio Samsa y luego de una noche de sueños intranquilos, vuelta cucaracha, no pensar más que en ir al trabajo. Y es también ser *Bartleby* y decir, oh sí, decir: “preferiría no hacerlo”.

Pero leer no te exime de vivir desde una sexualidad y un género, y menos aún desde la conciencia de que es como mujer como serás vista y como serás vivida. No obstante, toma años aprender que decir “mujer” es casi no decir nada; que es apenas un atisbo. No es lo mismo ser mujer en la sierra de Oaxaca que ser mujer en Oslo. No es lo mismo ser la niña de los ojos de papá que ser la niña mazahua que tiene que ganar la calle. Y no obstante, hay un elemento que compartimos todas. Una genealogía que hizo que nuestras madres se atrevieran a algo que en cambio tuvieron que aceptar nuestras abuelas y que a su vez las abuelas se negaran a algo que tuvieron que acatar con docilidad las bisabuelas. Ese algo fue, es, la interpretación de un cuerpo.

Espacio de placer, pasión, deseo, sitio de la concupiscencia y debilidad la mujer ha sido, es, la percepción del uso del cuerpo para otros. El tribunal que juzgó a Yakiri Rubio Rubio, la joven encarcelada desde el pasado 9 de diciembre de 2013

por el asesinato de su agresor sexual, resolvió que “se había cometido un homicidio en legítima defensa con exceso de violencia” así que el proceso penal en su contra no la exime. El Juez 68 de lo Penal se declaró incompetente del caso y los magistrados coinciden en que “Yakiri se defendió, pero su defensa fue excesiva”. ¿Cómo puede alguien defenderse en una violación de forma mesurada? ¿Qué quiere decir en este caso “violencia excesiva”? Pero, más importante aún: ¿con qué derecho se juzga ahora a esta mujer sólo como un victimario cuando la defensa de Yakiri ocurrió por ser ella la víctima? ¿Cuándo es conveniente pensar a una mujer como un sujeto sin género y no como fue vista por su agresor, es decir, como una categoría?

Situaciones como la venta de niñas indígenas tzotziles, tzeltales, zoques, triquis y de otras comunidades, como las que denunció Nadia Maciel Paulino, indígena nahua, quien explicó que en el comercio “una niña entre más pequeña vale más, conforme va creciendo vale menos y si tiene estudios vale aún menos” nos obligan a pensar en el momento en que una mujer es expropiada de su cuerpo y en ese otro en que el *establishment* médico, social o jurídico decide volver a conformarse con la idea histórica de la mujer para su conveniencia propia y sus fines.

El cuerpo –el tuyo, el mío, el de todas– no es un cuerpo que se pueda definir de una sola vez y para siempre, es un cuerpo que se hace y se deshace mediante actos específicos.

Leer y escribir ha sido pensar críticamente en mi cuerpo y en el cuerpo de otros. Pensar que por encima de los cuerpos hay normas sociales que conllevan deseos que no se originan en nosotros pues quieren pensarnos a veces sólo y exclusivamente como mujeres y evitar pensarnos, en cambio, como diría Judith Butler, como *cuerpos que importan*. “Géneros alterables, transitorios y susceptibles de ser subvertidos”. Historias individuales. Existencias que no están decididas por el género sino cada día mientras estamos vivas en proceso de construcción y reconstrucción, y en contextos específicos.

Y por esto, en este día y en este recinto, ante ustedes, mujeres excepcionales que han sabido encontrar estrategias propias, quisiera ir más allá de la diferencia entre masculino y femenino para preguntarnos a partir de lo humano. Preguntarnos cómo sobrevive un cuerpo y qué vidas son dignas de ser protegidas. Mientras no sepamos que es falso que las mujeres sean un grupo identificable de una sola vez y para siempre, el cuerpo de las mujeres seguirá siendo un territorio bajo sospecha.

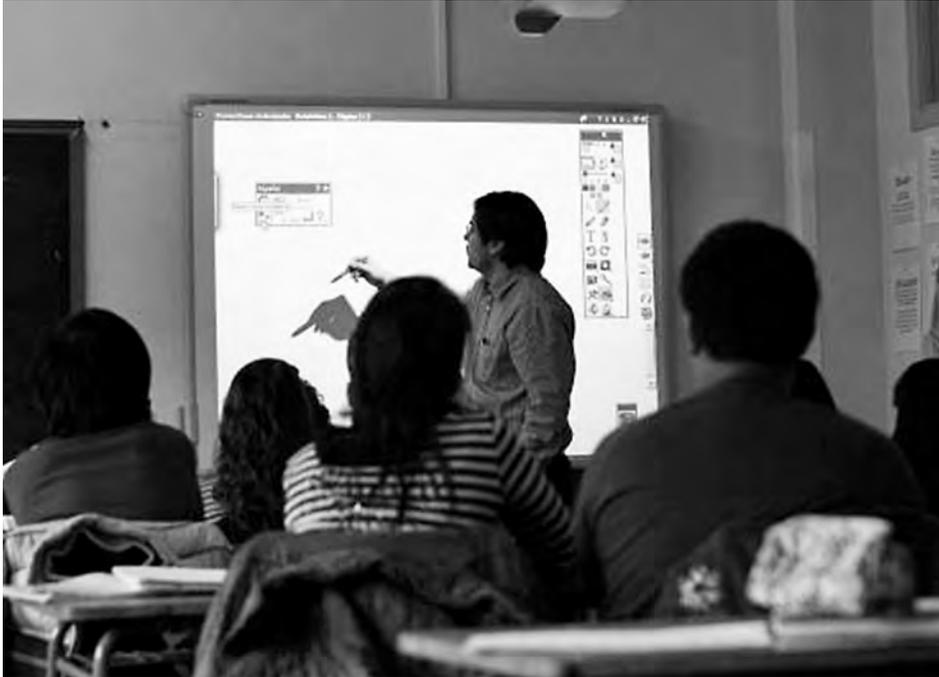
Cuando era adolescente, escuché que a las mujeres la debilidad del cuerpo nos hacía más vulnerables a las pasiones. Eso explicaba que el canalla le robara besos a Libertad Lamarque. Pero que ella exigiera la devolución de los mismos fue algo que comprendí sólo cuando empecé a leer, es decir, a leer entre líneas. A partir de entonces, la metáfora de la teatralidad se resignificó. Esa devolución de los besos fue un “devuélveme mi cuerpo, mi individualidad, mi historia única”. Porque tengo un cuerpo que piensa y decide por sí mismo. Un cuerpo que importa. *g*

Notas:

(1) Cfr. “Lágrimas y posmodernismo”,
Revista de la Universidad de México, Núm. 120, febrero 2014.

Palabras de Rosa Beltrán,

directora de Literatura de la UNAM, en la ceremonia de entrega del Reconocimiento Sor Juan Inés de Cruz.



► Preciso, generar nuevas ideas.

Creatividad e innovación en tecnología educativa

RENÉ TIJERINO

Una creación innova si lleva alguna función más allá de los registros o patentes, por lo que es preciso generar nuevas ideas, señaló Guillermo Rodríguez Abitia, de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM, al intervenir en el Seminario Visiones sobre la Mediación Tecnológica en Educación, en el auditorio de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Profesores de distintos planteles universitarios y otras instituciones participaron en el encuentro para ampliar sus perspectivas. Como uno de los propósitos es promover la transdisciplina, se pidió a los asistentes adaptar los conocimientos recibidos al medio en que se desempeñan.

En cuanto a las innovaciones, Rodríguez Abitia distinguió dos tipos: radical, como la invención de la televisión, y la incremental, que se refiere a las modificaciones realizadas a estos aparatos y que incluyen el paso de los bulbos a las pantallas de plasma, lo que mejora el producto.

Al respecto, dijo que generar ideas e innovar equivale a hacerlas realidad, proceso que resumió con la fórmula: invención+explotación=innovación.

Los cuatro pasos para propiciarla son fomentar la apertura, ampliar el conducto de novedosos planteamientos, elegir los más promisorios y probar y aprender.

58

es el sitio que ocupa México en el Índice de Competitividad Global; en los primeros lugares se ubican Suiza, Singapur y Suecia

Refirió que en el Índice de Competitividad Global, México está en el segundo bloque, en transición al tercero, donde se ubican Francia, Australia y Finlandia. En este apartado, nuestra nación se encuentra en el sitio 58, mientras que los primeros lugares pertenecen a Suiza, Singapur y Suecia.

Uso crucial

De manera adicional, Rodríguez Abitia sostuvo que el uso y aplicación de las tecnologías han resultado cruciales en el avance y crecimiento de países que hoy son líderes en rubros como la economía.

En gran medida, el crecimiento de la productividad en Estados Unidos, desde 1995, obedeció al uso de estos recursos. Debe salvarse la brecha entre preparación y tecnología. México necesita fomentar la primera y usar los nuevos desarrollos para aprovechar sus beneficios y ser más competitivos, concluyó. *g*

DE ESTO Y AQUELLO

Simulacro de incendio

El viernes 7 de marzo, a las 10 horas, se efectuó un simulacro de incendio en las instalaciones del Estadio Olímpico Universitario, con un supuesto conato en la zona de calderas, por sobrecalentamiento en uno de los motores, que ocasionó un corto circuito y posterior intoxicación del personal del área.

Se activaron los servicios de emergencia, con lo que se pudo controlar el incidente. Ello permitió regresar a la normalidad después de unos 16 minutos.

Participaron 90 personas de las direcciones generales de Obras y Conservación, Servicios Médicos, Servicios Generales (Protección Civil, Bomberos, Operaciones y Estadio Olímpico), así como del Club Universidad (Operaciones, Comunicación Social y Control de Accesos).

Integrantes de Protección Civil del Distrito Federal y de la Delegación Coyoacán asistieron como observadores.



Niños y violencia conyugal

En la Facultad de Psicología se realizó el Cuarto Seminario Bial sobre Desarrollo e Interacción Social: Configuraciones y Contexto, en el que participó Esther López Corral, de la Universidad Pedagógica Nacional, campus Chihuahua, quien señaló que la violencia conyugal tiene consecuencias devastadoras. Los menores expuestos a las discordias maritales presentan dificultades de aprendizaje, emocionales y de salud que repercuten en su desarrollo integral, advirtió.

Los niños que crecen en hogares conflictivos, agregó, no desarrollan habilidades para controlar y manifestar sus emociones, son más propensos a problemas interpersonales y en la vida adulta tienen menos relaciones románticas exitosas; asimismo, muestran trastornos de nutrición, ansiedad, depresión, conductas antisociales y agresivas, logros académicos escasos y perciben conflicto ante situaciones que no representan riesgo.

Exposición en el Chopo

El espíritu de la generación de los 60 y 70

La exposición *Sexo, drogas, rock & roll. Arte y cultura de masas en México, 1963-1971*, que presenta el Museo Universitario del Chopo, retoma este lema generacional que identificó a los jóvenes de los años 60 y 70 para reflexionar sobre los cambios radicales que se experimentaron en el terreno de las artes visuales y la cultura juvenil de aquella época en México.

Curada por Daniel Garza Usabiaga y Esteban King, la muestra parte de los ejes temáticos de la sexualidad, las drogas y el rock & roll. En ésta se aprecian objetos de diseño, publicaciones, películas comerciales, fotografías y extractos de videos musicales de la época de la psicodelia, que modificaron el devenir de la cultura de masas en las décadas posteriores del siglo XX.

La exhibición, comentó Garza Usabiaga, trata asuntos relacionados con la producción artística creada por los muchachos de ese entonces, así como un gran número de productos de la industria cultural confeccionados para este segmento poblacional.

Movimientos alternativos

Daniel Garza también señaló que se propusieron continuar con la vocación del museo, que ha impulsado los movimientos alternativos en el arte y la música.

Dijo que el planteamiento es problematizar estos términos que actualmente están muy empobrecidos y regresar a sus orígenes para conocer cómo fue el contexto y de dónde partieron.

La muestra se integra por una diversidad de trabajos visuales, con fotografías, pinturas y videos de Manuel Álvarez Bravo, Alfonso Arau, Francisco Artigas, Feliciano Béjar, Arnold Belkin, Arnaldo Coen, José Luis Cuevas, Helen Escobedo, Xavier Esqueda, Sergio García, Gelsen



► También hay cinco proyectos de artistas contemporáneos. Fotos: Verónica Rosales.

Gas, Alfredo Gurrola, los Hermanos Mayo, Salvador López S., Luis López Loza, Fernando Luna, Ernesto Mallard, Pedro Meyer, Rodrigo Moya, Carlos Nakatani, Arturo Pani, Luis Urrías, Ramón Valdiosera y Lance Wyman, todos ellos artistas de aquella época.

Artistas contemporáneos

Garza Usabiaga destacó que la exhibición incluye, además de las piezas históricas, cinco proyectos de artistas contemporáneos que revisan de manera crítica los temas que atraviesan ese periodo. Se trata de Diego Berruecos, Ximena Cuevas, Iván Edeza, Ricardo Velmor y Naomi Rincón-Gallardo, quienes participan con cinco videos que revelan los efectos que se experimentan al probar diferentes drogas.

“Naomi Rincón-Gallardo, por ejemplo, se refiere en su obra al psicólogo y psiquiatra mexicano Salvador Roquet, quien fue el primero en utilizar drogas en terapia. Ella hizo un video que es una canción psicodélica sobre la vida de este personaje”, explicó.

José Luis Paredes *Pacho*, director del Museo Universitario del Chopo, mencionó que en el panorama musical los visitantes podrán trasladarse al pasado con extractos de películas. Pueden verse algunas

escenas de filmes de Elvis Presley, César Costa y Alberto Vázquez, por ejemplo.

Expresó que esta presentación revela cómo en ese periodo hubo cambios muy extremos en la forma de vida cotidiana de los mexicanos, sobre todo con las mujeres. Asimismo, se dan a conocer las políticas sobre el cuerpo, atuendos, peinados, la forma de moverse al caminar en las calles y la manera de bailar.

Programa Desafío a la Estabilidad

Sexo, drogas, rock & roll... es parte del programa Desafío a la Estabilidad. Procesos Artísticos en México 1952-1967, que se compone de una gran exposición próxima a inaugurarse en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), y de actividades en las que también intervienen diversos recintos e instancias universitarias para mostrar una gama de proyectos con lo más prolífico de la vida cultural en México, de inicios de las décadas de los 50 y finales de los 60.

El Chopo participará también con el ciclo Primer Concurso de Cine Experimental, que se desarrollará del 20 de marzo al 2 de abril. Más información en www.chopo.unam.mx. *g*

El mundo prehispánico

La muerte y los mexicas: creencias religiosas y filosóficas

Conferencia de Eduardo Matos Moctezuma organizada por el Instituto de Geofísica

GUADALUPE LUGO

A partir de la observación de la naturaleza y de su propia condición, el humano sabe que en algún momento morirá. Sin embargo, el ingenio y su poder creativo lo llevan a negar ese fin y crear una serie de mundos a los que supuestamente llegará después de su deceso, afirmó el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma.

En la conferencia La Muerte entre los Mexicas, organizada por el Instituto de Geofísica, destacó que esas creencias se derivan de una serie de posturas religiosas, incluso filosóficas, a partir de las que el hombre busca una salida. “Vamos a morir, pero viviremos en otro mundo, de ahí provienen cielos, infiernos, el Mictlán, posiciones que buscan evadir lo que es evidente, la muerte misma”.

Ese poder creativo se muestra de diferentes formas, según la cultura de que se trate. Por ejemplo, en el mundo prehispánico los sitios a los que se iría después de la muerte son tres: el Mictlán, a acompañar al Sol o al Tlalocan. “Cada uno de ellos tenía sus propias características”.

Dime cómo mueres

Matos Moctezuma indicó que de acuerdo con la cita de Octavio Paz en *El laberinto de la soledad*, dime cómo mueres y te diré quién eres, aquellos que morían ahogados o por alguna enfermedad relacionada con el agua o a causa de un rayo que precedía a la lluvia, irían al Tlalocan, donde habitaba Tláloc, dios del agua o de la lluvia.

Al Ilhuícatl-tonatiuh, quienes acompañarían al Sol hasta mediodía, eran los guerreros que morían en combate o eran

capturados y sacrificados en honor de los dioses. A partir de ese punto y hasta el ocaso, correspondía a las mujeres muertas en parto, proceso considerado como una guerra.

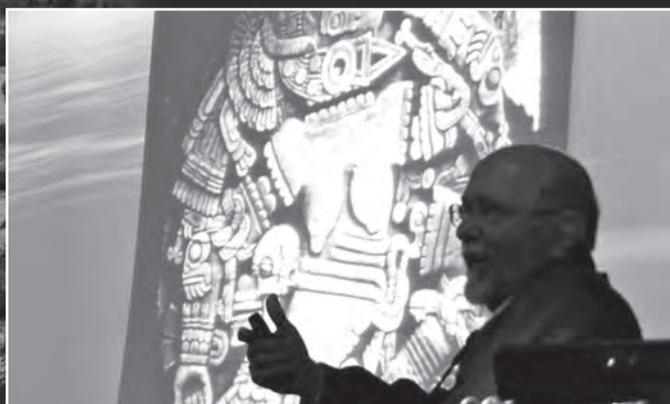
Un tercer sitio de arribo después de la muerte era el Mictlán, donde quienes gobernaban eran Mictlantecuhltli y Mictcacíhuatl, señores del inframundo. Éste era el destino de quienes fenecían de cualquier otra manera, pero para llegar a él la esencia del individuo hacía un viaje que duraba cuatro años, en los que debía pasar por una serie de ocho peligros para alcanzar el noveno nivel de la tierra de los muertos.

Dualidad

El también integrante de El Colegio Nacional planteó que en la época prehispánica la presencia de la muerte, al igual que la vida, tenía un gran peso, de ahí que ambas fueran consideradas una dualidad que conformaba la unidad; con ello daban a entender que cada uno de esos lados revestía gran importancia.

En cambio, en el catolicismo a la muerte se le da un concepto moral. “Si te portas bien gozarás eternamente, si te portas mal irás a las llamas del infierno de manera irremediable; a veces se tiene un tránsito por el purgatorio, pero es una forma de pensar opuesta a la prehispánica”, apuntó.

De ello resultó una amalgama de creencias. Sin embargo, en la actualidad subyacen algunos términos y conceptos del mundo prehispánico en los altares del día de muertos. Por ejemplo, esos nueve pasos aún están presentes en algunos grupos nahuas, aunque ya con presencia católica, cuyo sincretismo aporta una tercera forma de pensamiento, finalizó el especialista. *g*



► El arqueólogo. Fotos: Justo Suárez.

Convenio con ESSA

Apoya la UNAM procesos de la industria salinera



Establecen las bases para trabajar de manera conjunta en el desarrollo de proyectos, programas y acuerdos

LETICIA OLVERA

La Universidad Nacional Autónoma de México y Exportadora de Sal, SA de CV (ESSA) firmaron un convenio de colaboración que establece bases y mecanismos para trabajar de manera conjunta en el desarrollo de proyectos, programas, acuerdos y otras acciones de interés y beneficio mutuo en áreas académicas, científicas y de investigación.

En la presentación, Luis Raúl González Pérez, abogado general de esta casa de estudios, indicó que para alcanzar el objetivo del documento ambas instancias establecerán canales de comunicación y coordinación para generar e intercambiar información y elaborar programas de trabajo en el manejo y conservación de recursos.

También se organizarán y efectuarán proyectos de investigación conjunta, se editarán y realizarán publicaciones electrónicas e impresas y se compartirán experiencias sobre estudios, investigaciones y datos estadísticos de interés para ambas partes.

Podrían constituirse colaboraciones con los institutos de Ciencias del Mar y Limnología, Biología y Ecología; los centros de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, de Investigaciones en Ecosistemas, de Geociencias, de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, de Ciencias de la Atmósfera y de



► Vínculo para innovar.

Investigaciones en Geografía Ambiental, así como con las facultades de Derecho y de Contaduría y Administración para aspectos organizacionales y optimización de procesos productivos, resaltó.

Por su parte, Jorge Humberto López-Portillo Basave, director general de ESSA, dijo que la paraestatal a su cargo tiene el compromiso de innovar en la ciencia y tecnología de sus procesos. "Con este vínculo crearemos estrategias para la extracción y elaboración de productos.

"Queremos que el país deje de ser exportador de materia prima en la rama y

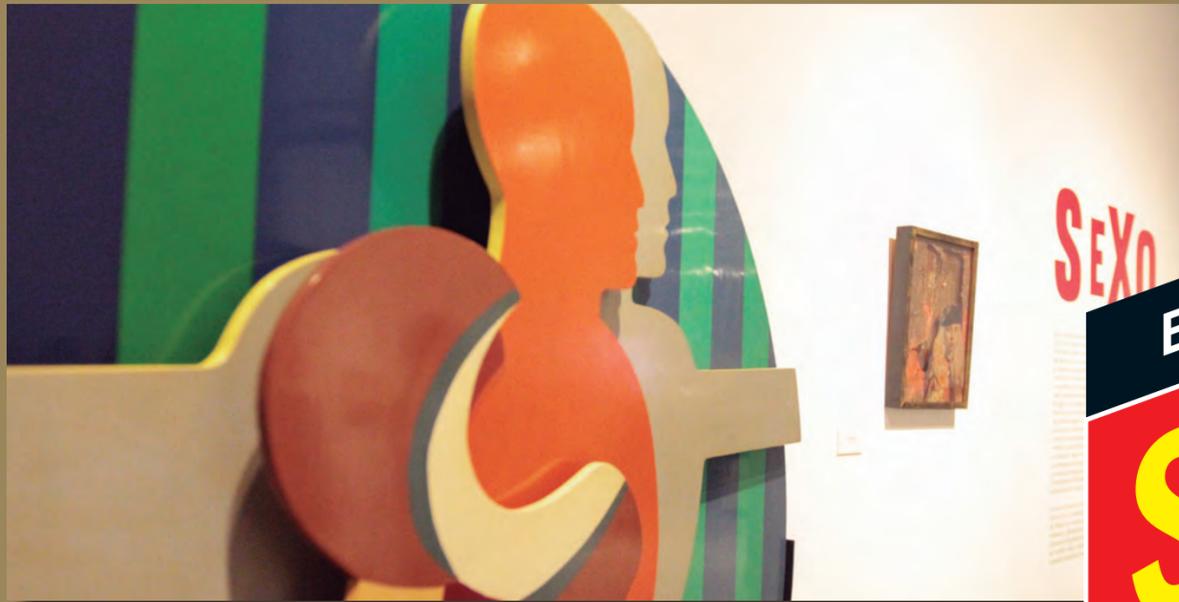
estamos convencidos de que con la alianza transformaremos el concepto actual de hacer negocios", resaltó.

Producto con potencial

El rector José Narro Robles enfatizó la necesidad de hacer que la intención del convenio se haga realidad. "En esta casa de estudios hemos desarrollado diversas virtudes y una es que somos capaces de tratar materias inusuales, las profesiones menos presentes en las instituciones de educación superior y las investigaciones más raras.

"Este potencial es aplicable en la sal y para emprender convenios específicos debemos hacer preguntas concretas en materia de tecnología, mejoramiento de la capacidad productiva y organización, entre otras", sugirió.

"Cuenten con la Universidad y háganos llegar sus inquietudes e intereses. A nuestros investigadores les gusta que su conocimiento no sólo se transforme en artículos científicos, sino también en algo práctico", concluyó. *g*



SEXO

EXPOSICIÓN

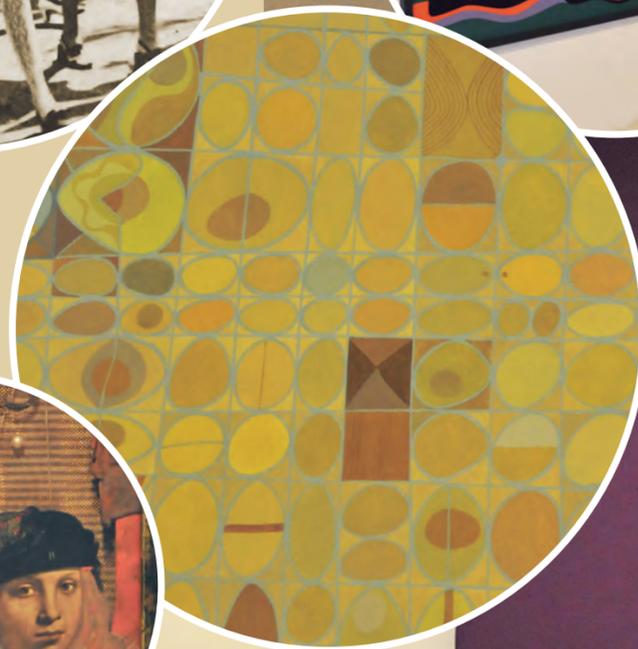
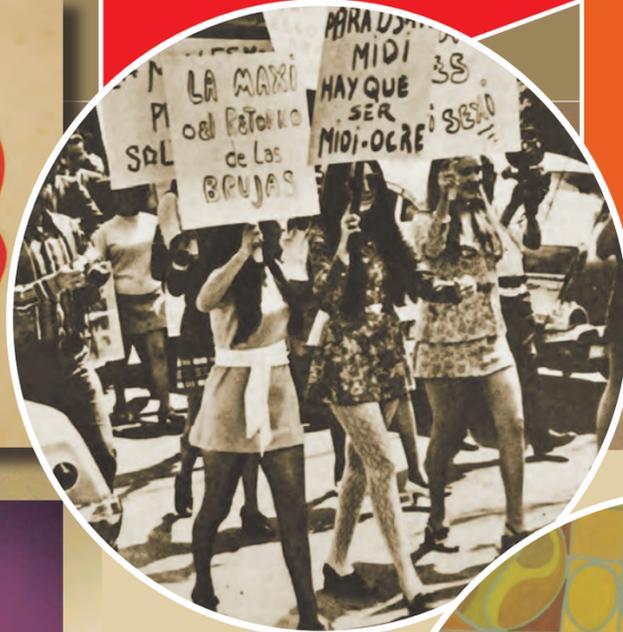
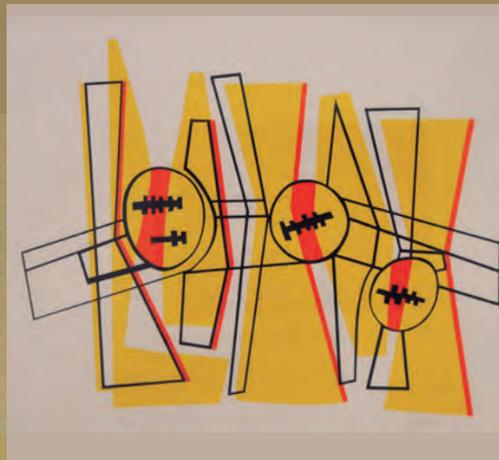
SEXO,

DROGAS,

ROCK & ROLL.

Arte y cultura de masas en México, 1963 - 1971

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO



Fotos: Juan Antonio López y Verónica Rosales.
Diseño: Miguel Ángel Galindo Pérez.

Segundo informe de labores

Mejora la actividad escolar con la educación abierta y a distancia

Se monitorea el trabajo de tutores y alumnos

GUADALUPE LUGO

En el último año, una de las acciones académicas más relevantes en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala de la UNAM fue el inicio del monitoreo –mediante el establecimiento de robots– de la actividad de tutores y alumnos en la plataforma del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), que ha permitido disminuir los índices de inactividad en el presente ciclo escolar, indicó Patricia Dávila Aranda, directora de la entidad.

Al presentar su segundo informe de labores correspondiente a 2013, resaltó que a partir de ese proceso se han ajustado las cargas de los profesores para mejorar su desempeño.

La planta académica de Iztacala, dijo, la constituyen mil 868 docentes –49 por ciento mujeres y el resto hombres–, 123 inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que representa un crecimiento significativo en este rubro de 64 por ciento en la última década, y se coloca en el sexto lugar de 85 instancias universitarias, el cuarto entre las facultades y el primero entre las multidisciplinarias.

Ofertas educativas

En presencia de Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional, expresó que el personal publicó 695 contribuciones científicas, 550 fueron artículos en revistas (148 correspondieron al ámbito nacional y 402 al internacional), 38 libros y 107 capítulos en libros. Se divulgaron 133 artículos más que en 2012, lo que representa un incremento de 32 por ciento.

Iztacala se ha dado a la tarea de generar nuevas ofertas educativas en el posgrado; así, el 11 de diciembre de 2013 el pleno del Consejo Universitario aprobó, por unanimidad, la creación de la especialización en Enfermería Nefrológica.

Igualmente, está en revisión de la Unidad Coordinadora de Apoyo a los Cuerpos



► Patricia Dávila Aranda. Foto: Justo Suárez.

123
académicos
en el Sistema Nacional
de Investigadores

Colegiados el proyecto de creación de la especialización en Estomatología Pediátrica. Además, el plan para establecer la de Enfermería en Salud Ocupacional será entregado al Consejo Técnico de la FES para su revisión y aprobación.

Dávila Aranda expuso que se iniciaron los trabajos para modificar los planes de estudio de las especializaciones en Ortodoncia y Endoperiodontología. También, se ha participado en varias reuniones orientadas a elaborar los programas que sustentarán el inicio de la maestría en Docencia en Educación Media Superior en Psicología.

Por otra parte, informó que con el apoyo de las fundaciones UNAM y Gonzalo Río Arronte, se recibió en donación 18 uni-

dades dentales para la Clínica Naucalpan, sede de la especialización en Ortodoncia, así como 24 unidades oftalmológicas, 24 refractores manuales, 24 lámparas de hendidura y nueve radioscopios, entre otros, para la Clínica de Optometría.

Clínicas

En septiembre de 2013 inició la construcción de un edificio de cuatro plantas, que contará con cuatro laboratorios y 28 aulas, cada una con capacidad para 35 alumnos.

Se remodelaron las clínicas de las especializaciones odontológicas de ortodoncia y endoperiodontología. En la Clínica Naucalpan se amuebló el segundo piso para albergar la de Estomatología Pediátrica.

En la de Cuauhtepac se adaptó el laboratorio de Células Madre, cuyos profesores y estudiantes colaboran con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Asimismo, se remodeló el laboratorio de la carrera de Enfermería, que ahora cuenta con quirófano, vestidor, zonas de lavado y de cuidados intensivos, así como con dos áreas para la práctica de hospitalización con paciente, una sala de expulsión, un área de pediatría y una bodega.

Carreras de mayor afluencia

Por lo que respecta al semestre 2014-1, la matrícula total de alumnos de licenciatura se incrementó 4.2 por ciento en relación con 2012. Las carreras de mayor afluencia fueron Médico Cirujano, Psicología y Cirujano Dentista.

No obstante, reconoció, aún hay metas por cumplir y desafíos por enfrentar, por lo que exhortó a la comunidad a continuar en la búsqueda de “nuestros objetivos. Convoco a todos: académicos, alumnos y trabajadores a sumarse a esta tarea”.

En su intervención, Trigo Tavera externó su satisfacción de asistir a la FES Iztacala y escuchar los logros y avances obtenidos.

Finalmente, resaltó el esfuerzo de la entidad por el aumento en la matrícula estudiantil, como respuesta a la demanda de quienes buscan ingresar a la UNAM. “Reconocemos el empeño para dar oportunidad de estudios superiores a más jóvenes del país”. *g*



► El director.



► Se aprobó la Secretaría de Infraestructura, para mejorar y expandir los servicios. Fotos: Marco Mijares.

PATRICIA LÓPEZ

Cuernavaca, Mor.- Generación de nuevo conocimiento, formación de profesionales de alto nivel, desarrollo de patentes y creación de empresas tecnológicas vinculadas con la industria se derivan del quehacer cotidiano del Instituto de Biotecnología (IBT).

Con un exitoso modelo de grupos y consorcios, cien investigadores y 91 técnicos académicos trabajan en 42 laboratorios de investigación y cinco departamentos, así como en unidades y secretarías, destacó el director Octavio Tonatiuh Ramírez Reivich, al rendir su primer informe de actividades, correspondiente a 2013.

Ante su comunidad y el coordinador de la Investigación Científica, Carlos Arámburo de la Hoz, dijo que el año pasado la productividad científica fue, en promedio, de 1.49 artículos por investigador, con un promedio de índice de impacto de 3.85 según Web of Science.

“Ochenta y tres por ciento de los académicos publican en revistas mundiales y el año pasado se dieron a conocer tres libros, uno internacional y dos nacionales”, resaltó.

Redes de colaboración

“Las redes de colaboración son una característica de esta comunidad, que investiga y publica de manera intensa entre distintos grupos y departamentos”, enfatizó Ramírez Reivich, y añadió que el apoyo ocurre también con 32 instancias de la UNAM y 60 empresas, 10 de ellas se incorporaron a proyectos conjuntos, en 2013.

“Además de colaboraciones fuertes en el ámbito regional, especialmente con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, también hay vínculos con empresas e instituciones académicas de Estados Unidos, Europa, Asia y África”, abundó.

Entidad corresponsable de la licenciatura en Ciencias Genómicas y del

Primer informe

Une Biotecnología ciencia, patentes y tecnología

Octavio Tonatiuh Ramírez hizo un recuento de sus actividades durante 2013, al frente del Instituto

Posgrado en Ciencias Bioquímicas, el IBT graduó el año pasado a 36 licenciados, 40 maestros y 13 doctores.

El Instituto es una de las entidades más activas de la Universidad en cuanto a vinculación. Solamente el año pasado se otorgaron siete patentes, cuatro solicitudes, seis convenios de colaboración y dos transferencias tecnológicas. “En el periodo sumamos una decena de empresas a las 50 con las que ya trabajamos”, señaló.

Distinciones

De las distinciones logradas el año pasado destacan el Premio Carlos Slim en Salud al mérito Lourival Possani; el nombramiento de investigador nacional emérito a Francisco Bolívar Zapata (también emérito del Instituto) y el Premio Luis Elizondo a Alejandro Alagón, entre otros.

Para fortalecer la horizontalización de esta instancia académica, en 2013 se creó la Secretaría de Vinculación, que ya trabaja para reposicionar al IBT como una entidad de excelencia y compromiso social, que impulsa la innovación con

la industria y es atractiva para futuros estudiantes de posgrado.

Entre sus tareas, se creó un Club de Empresas *spin off*, con 10 compañías creadas en Biotecnología y cuatro en el Instituto de Ciencias Físicas, además se realizó un taller de redacción de patentes.

También se aprobó la Secretaría de Infraestructura, para mejorar y expandir servicios, mantenimiento y espacios físicos, y se iniciará la obra para finalizar la ampliación de 250 metros cuadrados del Bioterio.

Invernadero inteligente

En 2013 se renovó el equipo de fluorescencia, luminiscencia, radio-isótopos y rayos X en el Laboratorio Nacional de Microscopía Avanzada, el equipo de Fermentación en la planta piloto, y se adquirió un invernadero inteligente.

Por su parte, Carlos Arámburo de la Hoz se refirió a la importancia del impulso a la innovación y la creación de empresas *spin off*, el desarrollo de patentes y la estrecha relación con las empresas. *g*

Presencia internacional

Logros de Ciencias Genómicas en investigación

Primer informe de labores, en su segundo periodo, de David René Romero Camarena

LETICIA OLVERA

Cuernavaca, Mor.- En 2013, el Centro de Ciencias Genómicas tuvo logros importantes en el rubro de investigación, como su participación en un consorcio multiinstitucional que consiguió la secuenciación completa del genoma del parásito intestinal *Taenia solium*, y su comparación con el de otros tres parásitos relacionados. Los resultados se publicaron en la revista *Nature*.

Así lo destacó el director de esa instancia universitaria, David René Romero Camarena, al presentar su primer informe de labores correspondiente a su segundo periodo, en el que resaltó que el año pasado también fueron descritas y ubicadas filogenéticamente 10 nuevas especies bacterianas, lo que permite ubicar su papel y contribución biológica.

Además, se refinó y amplió la información y análisis en RegulonDB, la base de datos más importante sobre regulación transcripcional en *Escherichia coli*, enfatizó en el evento encabezado por Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica de esta casa de estudios.

Planta de investigadores

El personal que trabajó durante 2013 estuvo integrado por 26 investigadores de tiempo completo, de los que dos son eméritos, ocho titulares C, siete titulares B, seis titulares A y tres asociados C, además de ocho en estancias posdoctorales. Laboraron 36 técnicos académicos y 26 empleados académicos por honorarios.

De los 26 investigadores, 22 son reconocidos en el SNI, así como ocho técnicos



► **El titular.** Foto: Marco Mijares.

académicos y tres de las estancias posdoctorales; además, 16 investigadores y 21 técnicos tienen las categorías más altas de PRIDE (C o D), refirió en el Auditorio Doctor Guillermo Soberón.

Esta entidad, indicó, forma alumnos de doctorado, principalmente en el de Ciencias Biomédicas. Es además corresponsable, junto con el Instituto de Biotecnología, de la licenciatura en Ciencias Genómicas. De ahí que haya contado el año pasado con una población estudiantil total de 184 alumnos, de los que cien de ellos pertenecen a la licenciatura, 61 son estudiantes de posgrado (52 de doctorado y nueve de maestría) y 23 son tesistas de licenciatura.

El Centro está organizado en siete programas de investigación (dinámica genómica, ecología genómica, evolución genómica, genómica computacional, genómica funcional de Eucariotes, genómica funcional de Procariotes e Ingeniería Genómica), donde la estructura favorece

el trabajo en colaboración. En ese año se publicaron 46 artículos en revistas internacionales indizadas, con una proporción de 1.76 artículos en revistas internacionales por investigador, señaló.

Se generaron también tres artículos en revistas no indizadas, seis capítulos en libros de difusión internacional y tres artículos en memorias internacionales. Investigadores de Ciencias Genómicas participaron en la edición de dos libros, uno de ellos con propósitos de divulgación científica, titulado *La ciencia desde Morelos para el mundo* (tomo III: Química, Física y Matemáticas); el otro es un manual teórico-práctico dirigido a productores agrícolas sobre los biofertilizantes y su uso en la agricultura.

Los trabajos de investigación se difundieron en revistas de alto nivel con un 3.73 de índice de impacto promedio. Del total de publicaciones históricas—las cuales suman 710— en ese año se obtuvieron mil 868 citas, con lo que el total pasó de 23 mil 240 a 25 mil 108. El índice H acumulado hasta 2013 para la producción de Ciencias Genómicas es de 73.

Entre las distinciones que recibieron los académicos del Centro citó que Esperanza Martínez Romero, Julio Collado Vides y Víctor González Zúñiga son parte del grupo de mexicanos más citados en 2012 en las revistas científicas, según Elsevier.

Esperanza Martínez también ingresó como miembro del Board of Directors de la International Society for Microbial Ecology y fue designada presidenta del Agrobacterium and Rhizobium Subcommittee of the International Committee on Systematics of Prokaryotes.

Georgina Hernández es Review Editor de *Frontiers in Plant Biotechnology*, Associate Editor de *Frontiers in Plant Genetics and Genomics*, miembro del International Editorial Advisory Board de Legume Genomics & Genetics y fue coeditora de *Frontiers in Plant Science-Genetics and Genomics* 2013.

Actividades de divulgación

Se impartieron un total de nueve cursos fundamentales o temas selectos de posgrado, incluidos de microbiología, respuesta bacteriana al estrés, fisiología microbiana, bioinformática, bioinformática y bioestadística avanzada, proteómica y programación con Perl, entre otros. Asimismo, se impartieron 36 cursos en la licenciatura en Ciencias Genómicas.

En su oportunidad, Arámburo de la Hoz expresó que el Centro ha desplegado una destacada labor en cuanto a la generación de conocimiento original, el que a su vez ha llevado a otras etapas como el licenciamiento, la vinculación y la formación de recursos humanos tanto en licenciatura como en posgrado. *g*



SECRETARÍA GENERAL

SGEN/124/2014

ASUNTO: Convocatoria para la designación del Director o Directora de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS
P R E S E N T E**

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Director o Directora de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, por lo que el doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que, previa aprobación del H. Consejo Técnico de esa Escuela, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación del Director o Directora para el período 2014-2018.

En virtud de lo anterior, y por instrucciones del Señor Rector, me permito convocar a ustedes para que a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 13:00 horas del viernes 28 de marzo del año en curso, hagan llegar, de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarios que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 39 del Estatuto General con el objeto de que sean considerados para ser incluidos en dicha terna. A los universitarios mencionados en este proceso, se les solicitará su anuencia para hacer público su programa de trabajo.

Las propuestas podrán enviarse a la Secretaría General (7º piso de la Torre de Rectoría), correo electrónico sgauscultaciones@unam.mx o vía fax 56221236. Para mayores informes comunicarse al teléfono 56221230 al 34 ext. 109.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 18 de marzo de 2014
EL SECRETARIO GENERAL

DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA



Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades Dirección General

Oficio Núm. CCHDG/258/2014

Asunto: Convocatoria plantel Vallejo

A la comunidad del plantel Vallejo Presente

De conformidad con la Legislación Universitaria y habiendo llegado al término de su función, como Director de ese plantel el Dr. Roberto Ávila Antuna, convoco a la comunidad **para participar en el proceso de auscultación para elegir** Director del plantel Vallejo, para el periodo 2014-2018.

Para la designación de director, me es grato invitar a los profesores, alumnos y trabajadores administrativos a participar en la auscultación prevista en el artículo 23 del Reglamento de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. Durante la misma, de manera razonada, podrán manifestar sus preferencias acerca de las personas que pueden desarrollar un proyecto de dirección del plantel para los próximos cuatro años y ejercer un liderazgo académico firme e incluyente, de modo que se garantice el cumplimiento de la misión educativa del Colegio, cuyo centro es el aprendizaje de los alumnos.

Con el fin de ampliar las modalidades de participación, el Consejo Interno, si así lo decide, podrá organizar actividades en las que se analicen problemas y avances del plantel, y se expongan diversas propuestas para su mejoramiento. Una participación respetuosa y propositiva, en el ámbito de la normatividad vigente, no sólo es posible, sino deseable y enriquecedora.

Las personas propuestas para el cargo de director deberán reunir los requisitos establecidos en el artículo 24 del Reglamento citado, a saber:

- Tener más de treinta y menos de setenta años.
- Haberse distinguido en la labor docente, de investigación o de divulgación científica, y llevar una vida honorable.
- Haber prestado servicios docentes en el Colegio por lo menos seis años y servir en él una cátedra.
- Poseer título o grado superior al de bachiller.

Para la auscultación, me pongo a disposición de la comunidad del plantel Vallejo, la cual podrá hacerme llegar sus propuestas individuales o de grupo, por escrito o personalmente **del 20 al 26 de marzo de 2014**.

Terminada esta etapa, en consulta con el Consejo Interno, formularé una lista de candidatos (quienes deberán presentar su plan de trabajo) y la someteré a la aprobación del Consejo Técnico, el cual sólo podrá impugnarla si alguno de los candidatos no llena los requisitos del artículo 24 ya citado. La lista será enviada al Rector José Narro Robles, a fin de que haga la designación de director.

Tengo la esperanza fundada de que esta auscultación, en el respeto de las personas y de las opiniones de todos, será para la comunidad y para esta Dirección General una oportunidad invaluable de analizar la situación actual del plantel en los aspectos académicos, en los servicios educativos y en las relaciones comunitarias, y de ir construyendo consensos que trasciendan la designación misma y sienten las bases para superar los importantes logros obtenidos hasta ahora.

Atentamente

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D. F., 18 de marzo de 2014

El Director General

Dr. Jesús Salinas Herrera



ESTÍMULO ESPECIAL “HAROLD L. JOHNSON”

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 6 de diciembre de 2013, de conformidad con lo establecido en los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, decidió conceder la primera prórroga del **Estímulo Especial “Harold L. Johnson”**, para técnicos académicos del Instituto de Astronomía, al

M. en I. ENRIQUE COLORADO ORTIZ

El M. en I. Colorado Ortiz, Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo, está adscrito al Laboratorio del Instituto de Astronomía-Ensenada y al Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, y se le considera merecedor de la prórroga al estímulo por la importancia, pertinencia e impacto de sus desarrollos tecnológicos, entre los que destacan su labor continua en el mantenimiento preventivo y correctivo de telescopios en el OAN-SPM, así como el desarrollo de proyectos bajo su responsabilidad directa tales como: “Programa para el uso de las cámaras científicas del Observatorio Astronómico Nacional (OAN) San Pedro Mártir, CCD’s OAN V4.4”; “Nueva estación meteorológica ultrasónica del OAN-SPM”; “Actualización del espectrógrafo PUMA”; “Actualización del espectrógrafo MEZCAL” y “Caracterización automática y calibración CCD’s científicos”.

Adicionalmente participó activamente en diversos proyectos como el “Sistema autónomo para el monitoreo ambiental de la Isla de Guadalupe, B.C. y el “POLIMA Polarímetro óptico de doble haz”. En este mismo periodo participó en la formación de recursos humanos impartiendo el Seminario en Python como apoyo a la materia de Instrumentación Astronómica y Telescopios en la Maestría de Astrofísica, así como la materia Instrumentación Electrónica. Finalmente cabe señalar que tuvo tres publicaciones técnicas arbitradas y presentó un trabajo en un congreso internacional.

El **Estímulo Especial “Harold L. Johnson”** fue creado en honor del destacado astrónomo norteamericano, quien fue designado *Doctor Honoris Causa* por la Universidad Nacional Autónoma de México, por su importante labor en pro de la astronomía y en virtud de una prolífica relación con nuestra Universidad a través del Instituto de Astronomía donde realizó gran parte de su trabajo a lo largo de 11 años, hasta su fallecimiento en 1980.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Biología Molecular, del Posgrado en Ciencias Biológicas, de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, con número de registro 04403-72 y sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Zaragoza", en su sesión ordinaria celebrada el 9 de abril de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un Proyecto de investigación sobre "Modulación y protección del daño gerotóxico inducido por metales pesados".
- Crítica escrita del programa de estudios vigente de la materia: Biología experimental II (Biología Molecular).
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Fisiología Animal, del Posgrado en Ciencias Biológicas, de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, con número de registro 04405-32 y sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Zaragoza", en su sesión ordinaria celebrada el 9 de abril de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un Proyecto de investigación sobre "Participación de la neurotransmisión monoaminérgica en los mecanismos de regulación del inicio de la pubertad".

b) Crítica escrita del programa de estudios vigente de la materia: Biología experimental III (Fisiología animal).

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Biología Molecular, del Posgrado en Ciencias Biológicas, de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, con número de registro 04406-62 y sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Zaragoza", en su sesión ordinaria celebrada el 9 de abril del 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Formulación de un Proyecto de investigación sobre "Estudios de la genotoxicidad inducida por metales pesados en modelo murino".

b) Crítica escrita del programa de estudios vigente de la materia: Biología experimental II (Biología Molecular).

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la

plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Bioquímica, Posgrado en Ciencias Biológicas, de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, con número de registro 04407-92 y sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Zaragoza", en su sesión ordinaria celebrada el 9 de abril de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un Proyecto de investigación sobre "Transducción de señales en el cáncer cérvico-uterino".
- Crítica escrita del programa de estudios vigente de la materia: Biología experimental I (Bioquímica).
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Metodología de la Investigación, de la Maestría en Trabajo Social, de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, con número de registro 04404-02 y sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Zaragoza", en su sesión ordinaria celebrada el 9 de abril de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un Proyecto de investigación sobre "Factores determinantes en la formación de promotores de salud durante la vejez en el marco del envejecimiento activo".
- Crítica escrita del programa de estudios vigente de la materia: Metodología Avanzada de las Ciencias Sociales y Trabajo Social.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A", de tiempo completo, interino, en el área de Investigación Documental, de la Secretaría de Planeación (Biblioteca), con número de registro 24696-85 y sueldo mensual de \$10,314.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Zaragoza", en su sesión extraordinaria celebrada el 9 de abril del 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Formular un Proyecto de investigación sobre "Búsquedas de información científica en Psicología".

b) Desarrollar en forma escrita un tema del módulo de Métodos y Técnicas de investigación I (Seminario de Investigación), de la carrera de Psicología de la FES-Zaragoza, en un máximo de 20 cuartillas.

c) Prueba práctica consistente en la realización de una búsqueda de información científica sobre un tópico particular asignado por la Comisión Dictaminadora.

d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 18 de marzo de 2014

El Director

Doctor Víctor Manuel Mendoza Núñez



**FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES**
www.politicas.unam.mx @ExtensionFCPyS

Premio al
**SERVICIO SOCIAL
COMUNITARIO**
Dr. Gustavo Baz Prada 2014

CONVOCATORIA

FUNDAMENTO

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con el propósito de reconocer a los alumnos que se hayan destacado por su participación en programas con impacto social, dirigidos a los sectores menos favorecidos, que coadyuven a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país; así como a los académicos que hayan asesorado a los alumnos en la realización de esa práctica universitaria y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada, 2014.

CONVOCA

a participar a los alumnos de las cinco disciplinas que se imparten en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y que realizaron la prestación de su servicio en programas de impacto social así como a los académicos que efectuaron una labor destacada como asesores de los alumnos prestadores del servicio social en estos programas y de conformidad con las siguientes

BASES

I. Requisitos para los alumnos

1. Podrán participar los alumnos que hayan concluido su servicio social entre los meses de enero y diciembre del año 2013, y que hayan cumplido con las normas establecidas en esta Facultad para el desarrollo y cumplimiento del mismo.
2. El concurso se sustenta en la evaluación de una memoria de las actividades realizadas por el estudiante en el cumplimiento de su servicio social, en la que se destaquen las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.
3. Los trabajos sometidos a evaluación podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. En este último caso, sólo se adoptará esta modalidad si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto y acredite plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.
4. La memoria deberá entregarse en disco compacto, impresa por triplicado con una extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 15. Deberá anexarse un sobre cerrado con los siguientes datos: nombre del alumno, número de cuenta, carrera, nombre y clave del programa en el que participó y periodo en el que realizó su servicio social. Asimismo, deberá acompañarse de un resumen del trabajo en 150 palabras máximo, en procesador de textos Word, a doble espacio en letra arial de 11 puntos.
5. Además de la memoria y el resumen del trabajo, el alumno deberá entregar fotocopia de su Carta Única de Liberación de Servicio Social, emitida por la Universidad Nacional Autónoma de México.
6. Se considerarán los siguientes elementos para la evaluación de los trabajos:

- a) Objetivo general del Programa de Servicio Social y objetivo del alumno en el Programa de Servicio Social respectivo.

- b) Descripción y análisis del programa y de la problemática identificada.
- c) Descripción de resultados obtenidos en términos de beneficio a la sociedad y a la formación profesional del alumno.
- d) Conclusiones del impacto social y de los resultados del servicio social.
- e) Bibliografía y otras fuentes consultadas.

7. Los trabajos participantes deberán entregarse, bajo un pseudónimo, en la Coordinación de Orientación Escolar de esta Facultad entre el 03 de marzo y el 19 de junio del año en curso.

III. Requisitos para los asesores

Para los académicos que deseen participar con sus alumnos en el Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada", será necesario:

- a) No haber sido galardonado con este Reconocimiento.
- b) Podrá participar sólo por una disciplina de las que se imparten en la Facultad.
- c) Se reconocerá como máximo a 3 asesores por programa.
- d) Presentar la memoria de las actividades realizadas como asesor donde se destaquen las acciones relevantes de su participación.
- e) Presentar la memoria de manera individual.

III. Procedimiento

- a) Cada Centro de Estudios del Sistema Escolarizado conjuntamente con la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (DSUAED), nombrarán por disciplina, un jurado evaluador de tres miembros (2 del sistema escolarizado y 1 de la DSUAED), previa aceptación por escrito de los académicos. En dichos jurados no podrán participar funcionarios académico-administrativo ni miembros del Consejo Técnico.
- b) El jurado de cada disciplina enviará a la Coordinación de Orientación Escolar, a más tardar el 27 de junio de 2014, las cédulas de evaluación de cada trabajo, así como un escrito en el que se argumenten las razones por las que se propone al trabajo ganador del premio.
- c) El H. Consejo Técnico de la Facultad, con base en los criterios de evaluación establecidos en la Base I, punto 6, de esta convocatoria, designará al alumno prestador del servicio social o grupo de prestadores, así como al académico asesor del trabajo ganador, por cada una de las disciplinas, o bien podrá declararlo desierto.
- d) El Consejo Técnico enviará a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, a más tardar el 29 de agosto de 2014, un documento con los nombres de los alumnos ganadores del premio por cada una de las disciplinas y de los académicos que asesoraron a estos alumnos, destacando los méritos por los que fueron seleccionados.

IV. Premio y reconocimiento

1. Para alumnos: El premio consiste en el otorgamiento de una medalla y un reconocimiento emitido por la UNAM en el que se designa al prestador de servicio social o a un grupo de prestadores, como el o los más destacados, por cada una de las disciplinas que ofrece la Facultad.
2. Para los académicos asesores: Se otorgará un reconocimiento por su asesoría a un alumno o grupo de alumnos ganador del premio.
3. El fallo emitido por el H. Consejo Técnico será inapelable y los nombres de los ganadores se darán a conocer a través de la **Gaceta UNAM**.
4. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM, quedando en resguardo de esta Facultad.
5. La UNAM se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos ganadores del premio, otorgando el crédito correspondiente al autor o los autores.
6. Los imprevistos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, a 26 de febrero de 2014

EL DIRECTOR
DR. FERNANDO CASTAÑEDA SABIDO

Subió al tercer lugar

Pumas goleó 5-0 a Potros del Atlante

Anotaron Martín Bravo (2), Ismael Sosa, Diego Lagos y Darío Verón

Pumas de Universidad se colocó en tercer lugar del Torneo de Clausura después de vencer 5-0 al Atlante en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

La fiesta auriazul comenzó al minuto 22 con gol de Martín Bravo. Le siguió Diego Sosa al 30 y remató el propio Bravo cuando corrían 43 minutos de la primera parte.

Atlante tuvo oportunidades de marcar, pero la defensa universitaria y los postes evitaron que los Potros de Hierro se acercaran en el marcador.

En la segunda mitad el tanteador se cerró con anotaciones de Diego Lagos y Darío Verón.

Buena entrada y mejor ambiente en el estadio del Pedregal fueron el marco esplendoroso en este triunfo puma.



Fotos: Juan Antonio López.



RODRIGO DE BUEN

Las sextetas de las facultades de Estudios Superiores Aragón y de Química se adjudicaron la Copa Premier en la modalidad de volibol de sala, que confronta a los equipos campeones del Torneo Interfacultades y a los del Inter FES, ambas ramas.

Esta edición del certamen se efectuó en la duela del Frontón Cerrado de CU. En femenino se enfrentaron los conjuntos de Química y FES Acatlán; en varonil, Contaduría y Administración ante Aragón.

Las alquimistas, de la mano de las seleccionadas Gabriela Yoselín Leyva Olvera, Kenia García y Karla Sandoval, dieron cuenta de las acatlecas dos sets a cero, con parciales de 25/11 y 25/16. Con este resultado, Química se proclamó bicampeona en las dos justas.

Leyva Olvera, quien además de ser parte de la selección auriazul que busca su boleto a la Universiada Nacional de este 2014, integra también a las selecciones de volibol de playa y sala que pretenden estar en la Olimpiada Nacional, señaló entusiasmada: “Es mi segundo año en la licenciatura y junto con mis compañeras de la Facultad nos propusimos ser campeonas durante el tiempo que dure nuestra elegibilidad. Llevamos ahora un bicampeonato, nos sentimos contentas por ello y vamos por más”.

Varonil

En tanto en la rama varonil, Contaduría y Administración y FES Aragón se midieron en un encuentro que resultó sumamente disputado. Los contadores dieron el primer golpe y se llevaron el primer set con parcial de 25/22. Sin embargo, Aragón supo venir de atrás y se llevó el segundo por 25/21.

Ante el empate, fue necesario disputar un tercer y definitivo set donde la FES

Volibol de sala

Química y FES Aragón ganan la Copa Premier



► Partidos muy disputados. Fotos: Jacob Villavicencio.

logró imponer su condición y llevárselo 15/12 para así obtener, por primera ocasión, la corona de este certamen.

Eduardo Ortiz Ayala, entrenador del equipo, expresó sentirse satisfecho por el empeño de sus pupilos. “Fue un partido dinámico y parejo, en el que, como les dije a los muchachos, terminaría por

ganar el que menos errores cometiera. Este título es sin duda un aliciente para ellos y deseamos seguir en esta línea de trabajo exitoso”.

Destacó que en su sexteta están Misael Castañeda y Érik Rentería, quienes conforman a la selección puma que busca asistir a la Universiada. *g*



Igualdad

Mismos derechos y obligaciones

Valor
UNAM



DIRECTORIO



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo
Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios
a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,589

¡PARTICIPA!



I PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN

“IMPULSO AL DESARROLLO DE LAS FINANZAS ESTATALES”



Pon a girar la piedra.

Premios por \$500,000
y apoyo para posgrado



Estamos buscando las ideas más originales. Es tu oportunidad de que expertos en materia de finanzas revisen tus propuestas.

Si eres estudiante de licenciatura, posgrado o investigador en alguna escuela o facultad de economía, finanzas, administración, negocios o afin, en instituciones de educación superior pública o privada; preséntanos un trabajo de investigación que genere propuestas para impulsar el desarrollo de las finanzas estatales.

Tu trabajo será evaluado por un Jurado de alto nivel integrado por académicos y especialistas.



Consulta las bases y tutoriales del concurso en
www.premiounaminteraccionespwc.unam.mx
La idea más original será la ganadora.

www.cultura.unam.mx Consulta nuestra página: www.tvunam.unam.mx
¡Ya estamos en TV abierta en el D.F.! Búscanos en el **30.2 digital**
CABLEVISIÓN (Canal 411) **SKY** (Canal 255) **Total y** (Canal 265)
y en el sistema de televisión por cable de tu localidad

